



Disgustada con la Empresa Eléctrica

Publicado: Martes 17 septiembre 2019 | 09:03:38 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

Desde un sitio tan distante como la finca Milagros, en El Chico, Wajay, municipio capitalino de Boyeros, Yaumara Vidiaux Revé denuncia todos los contratiempos sufridos como cliente de las dependencias que tiene la Empresa Eléctrica de La Habana en el reparto Abel Santamaría.

Cuenta la remitente que en los meses de abril y mayo el aviso de consumo le llegó con cero pesos a pagar. En mayo llamó a esas oficinas y preguntó por la administradora para informar lo que le estaba sucediendo. Quien le atendió le dijo que la compañera no estaba. Yaumara le solicitó el número de teléfono de la jefa para llamarla después, y le dijo que no se lo podía dar porque era privado.

Entonces Yaumara le explicó el problema, y de inmediato le puso a quien lee el contador. Ella le preguntó qué problema había que sus avisos de consumo llegaban en cero; pues la electricidad se paga mensualmente, y luego le envían una cuenta demasiado alta.

El lector no tuvo explicación a la mano. Quedó con la remitente en visitar su casa. «Fue, afirma, y no me esperó porque dice que no podía esperar, que yo llegaba muy tarde del trabajo. Y tiene razón, él no tiene que esperar por mí, pero sí debe leer el contador mensualmente y llevarme la cuenta y durante dos meses no lo hizo».

En junio, otro trabajador le llevó el aviso de consumo, pero esta vez con un importe de 555 pesos. Yaumara cuestiona:

«¿De dónde sacó ese importe, si yo nunca pago más de 40.00 pesos de corriente en el mes? (Pueden verificar mis comprobantes hasta un año o más. En caso de que lo haya consumido, por qué no lo cobraron en el momento del consumo, es decir, en el mes en curso? La corriente se paga mensual, y si el usuario no la paga se la cortan a las 72 horas. Qué casualidad que el exceso de consumo fue en los dos meses que vino el aviso en cero...».

El 14 de junio la remitente presentó su queja, la 772. A principios de julio la visitó el jefe de los inspectores, revisó e hizo la prueba del metro, descartando cualquier problema. Y le explicó que su caso lleva un reajuste. Lo hizo delante de ella y quedó un importe de 108 pesos. Yaumara le firmó el documento con el reajuste y su conformidad. Pero el aviso con los 108.00 pesos nunca llegó.

El 26 de julio llegó el cobrador a entregar los avisos a pagar en agosto. E intentó cobrarle 555 pesos pendientes. Yaumara le preguntó si eso se lo habían orientado en la Empresa, a lo cual contestó que sí. Ella le pidió el papel de cobro, y le respondió que no lo tenía, que lo había perdido. Ella le dijo que fuera a actualizarse a la Empresa y luego regresara con el papel, que sin él no pagaría la corriente.

En los primeros días de septiembre llegó el aviso de cobro por consumo, pero de nuevo en cero pesos. El pasado día 13 ella presentó otra queja, la número 1382.

«En cuanto al servicio que prestan los compañeros de Atención a la Población de la Empresa provincial, afirma, es bueno; pero cuando uno necesita presentar una queja plantean que hay que ir hasta Capdevila a hacerla (aunque agradezco me la hayan recibido por teléfono).

«Entiendo que es lo que tienen establecido, pero, como dice el concepto Revolución: cambiar todo lo que deba ser cambiado... ¿por qué no se puede hacer por teléfono? Las personas que trabajamos pasamos mucho en ese sentido. Yo misma llevo cinco meses presentando problemas con ellos.

«¿Cada mes debo pedir el día para ir a la Empresa Eléctrica? Digo pedir el día porque vivo en Wajay, la Empresa está en Capdevila y trabajo en Playa, ¿a qué hora llego al trabajo? Creo que no es lógico.

«Por otra parte, cuando llamo para saber la respuesta de mi queja, me responden lo mismo: debo ir hasta allá. No entiendo, ¿para que piden los datos para localizarme si no me dan respuesta?

«Estoy muy disgustada con esta situación. Creo que este problema podía haberse resuelto en el momento que lo planteé, pero la atención, una vez más, fue nula. Es injusto que yo pague las consecuencias por la falta de idoneidad de algunas personas. Están disponiendo de mi salario. Díaz-Canel está haciendo un llamado a hacer cada uno la parte que le toca. No pide nada extraordinario», concluye Yaumara.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2019-09-17/disgustada-con-la-empresa-electrica>